

Dependencia. - SECRETARÍA GENERAL.
Oficio Nú.- 3SG54-227/2022.
Expediente Julio. 54-2.
Asunto.- INVITACIÓN.

C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA,
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEOCALTICHE, JALISCO,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

DOMICILIO: Ramón Corona #23, Mechoacanejo.

P R E S E N T E:

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo, ocasión que hago propicia para, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, y en mis funciones de Secretario General del Ayuntamiento, extender a Usted una atenta invitación para asistir a la **Vigésima Tercera Sesión** en carácter de **Extraordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, la cual tendrá verificativo el día **jueves 28 de julio de 2022** en punto de las **10:00 horas** en las instalaciones que ocupa el **“Auditorio Municipal”**.

Sesión para la cual se propone el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo la número 22 de Sesión Ordinaria, celebrada el día miércoles 13 de julio de 2022.
5. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la propuesta a cargo del Presidente Municipal respecto de otorgar a la Lic. Wendy Elizabeth Pérez Serna el nombramiento de Encargada de la Hacienda Pública Municipal, derivado de la renuncia presentada por parte de la L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez, la cual ya le fue aceptada.
6. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la Tabla de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2023.
7. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta el **C. Fernando Wilialdo Cedillo Chávez**, propietario del bien inmueble denominado “La Ladrillera”, con una superficie de una hectárea, cuatro áreas, treinta y una centiáreas; con las siguientes medidas y colindancias:
 - AL NORTE:** En ochenta y cuatro metros, veinte centímetros, linda con el camino.
 - AL SUR:** En cincuenta y cuatro metros, setenta centímetros, linda con José Romo Romo.
 - AL ORIENTE:** En ciento sesenta y dos metros, cinco centímetros, linda con Rubén Muñoz Covarrubias.
 - AL PONIENTE:** En sesenta metros y ciento treinta y tres metros dieciocho centímetros linda con José Romo Romo.
8. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta el **C. Jorge Alberto Gutiérrez Valdivia**, propietario del bien inmueble



Pueblo y Gobierno transformando



TEOCALTICHE

H. Ayuntamiento 2021-2024

ubicado en la calle Niños Héroe sin número, con una superficie de 3,645.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En línea quebrada de 5.22 metros, más 4.15 metros, más 5.04 metros, más 6.95 metros, más 36.52 metros, más 26.74 metros, más 41.00 metros, más 2.00 metros, más 18.00 metros con José Alfredo Gutiérrez Valdivia y Antonio Gutiérrez Valdivia.

AL SUR: En línea quebrada de 94.19 metros, más 9.90 metros, más 0.14 metros, más 7.50 metros, más 20.00 metros con Efrén Villalpando González y Elvira Valdivia de Gutiérrez.

AL ORIENTE: En 6.55 metros con calle Niños Héroe.

AL PONIENTE: En 25.25 metros, más 19.10 metros, con Efrén Villalpando González y José Alfredo Gutiérrez Valdivia.

9. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta el **C. Roberto Chávez Pérez**, propietario del bien inmueble denominado "La Escondida", con una superficie de tres hectáreas, sesenta y seis áreas, dieciséis centiáreas, noventa y siete decímetros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 236.69 metros con calle Nicolás Bravo.

AL SUR: Una línea quebrada de 45.82 metros más 71.34 metros más 71.36 metros más 31.93 metros más 55.07 metros con Ma. Guadalupe Avelar, Jardín de Niños y Enrique Romo Reynoso.

AL ORIENTE: 122.17 metros con la calle Constitución.

AL PONIENTE: En 233.09 metros con camino.

10. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta la **C. Marisol Díaz Reynoso**, propietaria del bien inmueble denominado "El Colorín", con una superficie de 4,213.175 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: Línea quebrada de 20.31 metros más 14.24 metros con Armando Díaz Reynoso.

AL SUR: En línea quebrada de 23.94 metros más 10.07 metros más 12.04 metros más 13.35 metros con Ma. Concepción Reynoso Pérez.

AL ORIENTE: 41.11 metros más 13.36 más 41.11 metros más 1.33 metros con Armando Díaz Reynoso.

AL PONIENTE: 7.14 metros más 13.43 metros más 41.46 metros más 13.48 metros más 55.29 con Juan Manuel Cervantes Durán.

11. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta el **C. Armando Díaz Reynoso**, propietario del bien inmueble denominado "El Colorín", ubicado en carretera estatal 205 Teocaltiche-Jaralillo con una superficie de 4,189.28 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 58.48 metros con Jesús García Pérez.

AL SUR: 33.51 metros con Central de Autobuses Municipio de Teocaltiche.

AL ORIENTE: En línea quebrada de 53.08 metros más 14.84 metros más 40.00 metros más 21.53 metros más 19.70 metros con Víctor Díaz Reynoso.

AL PONIENTE: En línea quebrada de 54.47 metros más 13.36 metros más 41.11 metros más 14.24 metros más 20.31 metros más 19.69 metros con Marisol Díaz Reynoso y Juan Manuel Cervantes Durán.

12. Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta el **C. Oscar Díaz Reynoso**, propietario del bien inmueble denominado

“El Colorín”, ubicado en carretera estatal 205 Teocaltiche-Jaralillo con una superficie de 3,813.02 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 20.00 metros con J. Jesús Márquez.

AL SUR: En 13.77 metros con Central de Autobuses Municipio de Teocaltiche.

AL ORIENTE: En línea quebrada de 20.20 metros más 20.00 metros más 14.67 metros más 40.50 metros más 40.00 metros más 20.00 metros más 59.55 metros más 14.67 metros con J. Jesús López López y carretera estatal 205 Teocaltiche-Jaralillo.

AL PONIENTE: En línea quebrada de 20.07 metros más 30.11 metros más 40.00 metros más 14.84 metros más 53.23 metros con Maricela Díaz Reynoso.

- 13.** Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta el **C. Víctor Díaz Reynoso**, propietario del bien inmueble denominado “El Colorín”, ubicado en carretera estatal 205 Teocaltiche-Jaralillo con una superficie de 3,570.97 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 30 metros con Jesús García Pérez.

AL SUR: 20 metros con Central Camionera.

AL ORIENTE: 53.08 metros más 14.84 metros más 40.00 metros más 21.53 metros más 19.70 metros con Armando Díaz Reynoso.

AL PONIENTE: Línea quebrada 19.89 metros más 21.53 metros más 40.00 metros más 21.53 metros más 53.14 metros con Maricela Díaz Reynoso.

- 14.** Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta la **C. Maricela Díaz Reynoso**, propietaria del bien inmueble denominado “El Colorín”, ubicado en carretera estatal 205 Teocaltiche-Jaralillo con una superficie de 3,645.02 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 30.00 metros con J. Jesús Márquez.

AL SUR: En 30.00 metros con Central de Autobuses Municipio de Teocaltiche.

AL ORIENTE: En línea quebrada de 20.07 metros más 30.11 metros más 40.00 metros más 14.84 metros más 53.23 metros con Oscar Díaz.

AL PONIENTE: En línea quebrada de 19.89 metros más 21.53 más 40.00 metros más 21.53 metros más 53.14 metros con Víctor Díaz

- 15.** Análisis, discusión, y en caso, aprobación, de la solicitud de cambio de uso de suelo que presenta la **C. Ma. Concepción Reinoso Pérez**, propietaria del bien inmueble denominado “El Colorín”, ubicado en carretera estatal 205 Teocaltiche-Jaralillo, esquina con libramiento, con una superficie de 19,271.99 metros cuadrados.

- 16.** Cierre.

Agradeciendo de antemano sus atenciones y en espera de contar con su puntual asistencia me despido, quedando a sus distinguidas órdenes como su atento y seguro servidor.

RESPETUOSAMENTE

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”
Teocaltiche, Jalisco, a 28 de julio de 2022.

LIC. PEDRO GONZÁLEZ REYES

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**



Municipalidad 2021-2024
TEOCALTICHE, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL